

3502

Cartagena D.T.C., lunes, 01 de agosto de 2022



Al responder cite este Nro.  
20223520053842

Señor:  
WILLIAM DAU CHAMAT  
Alcalde Distrito de Cartagena  
Email: [alcalde@cartagena.gov.co](mailto:alcalde@cartagena.gov.co)

ASUNTO: Publicación Invitación proceso de selección PIDAR 245 de 2022.

Con el fin de avanzar en la ejecución del proyecto PIDAR aprobado por la ADR mediante Resolución de cofinanciación No. 245 de 2022, y en virtud a lo contemplado en punto 5.4.1 del Procedimiento de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial a través de la modalidad Directa PR-IMP-002 de la ADR, solicito a Usted la publicación en cartelera oficial de la Alcaldía de su municipio la publicación del proceso para seleccionar proveedor para **LA ADQUISICION DE SEMOVIENTES, INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER EL PROYECTO PRODUCTIVO A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE MACAYEPO 19-V ASOPRAM con Resolución 245-2022, desde el día 04 de Agosto de 2022, hasta las 2:00 pm del día 08 de Agosto de 2022.**

Proceso licitación:

NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE ARCHIVO	CARACTERISTICAS DEL DOCUMENTO
INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y ADQUISICION DE SEMOVIENTES (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) en el marco de la ejecución del PIDAR con Resolución No. 245-2022	PDF	26 paginas 7777 palabras 725 kb de peso
INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES (ASISTENCIA TÉCNICA) en el marco de la ejecución del PIDAR con Resolución No. 245-2022	PDF	23 paginas 4929 palabras 595 kb de peso
FECHA APERTURA DESDE EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2022 HORA 08:00 AM	PDF	FECHA DE CIERRE 08 DE AGOSTO DE 2022 - HORA 05:00 PM.

Agradezco su valiosa atención.

Cordialmente,



ELLA CECILIA NUÑEZ DUARTE  
Directora Unidad Técnica Territorial No. 2

Anexos: Dos (TDR 001 SEMOVIENTES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS - ASOPRAM- RES -245 en 26 folios, TDR 002 - ASISTENCIA TECNICA PIDAR ASOPRAM en 23 folios)

Elaboró: Samir Enrique Rocha Montes - Contratista- UTT2 Cartagena.  
Revisó: Daniel Aguirre Montes - Contratista- UTT2 Cartagena.  
Aprobó: Ella Cecilia Núñez, Directora UTT2 Cartagena.